

Congreso Interamericano de Relaciones de Trabajo

En virtud de una resolución adoptada por la sexta Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, el Consejo de Administración de la OIT acordó en su reunión del pasado noviembre convocar para 1960 un congreso interamericano de relaciones de trabajo.

Este congreso que se reunirá en un país de América Latina en noviembre del año en curso, tiene como finalidad primordial la de examinar los procedimientos hasta ahora empleados en el continente americano para mejorar las relaciones de trabajo y, en espe-

cial, los problemas que se plantean en las empresas.

En el orden del día fijado para esta reunión figuran dos puntos de amplitud general: Función de la legislación y de la negociación colectiva en la determinación de las condiciones de trabajo y en la solución de conflictos laborales; Procedimientos de despido y estabilidad en el empleo. Los otros dos puntos, de enfoque más particular, se refieren a las medidas que deberían tomarse en la empresa para promover buenas relaciones entre la dirección y el personal; y a la contribución de

las universidades y organismos de investigación y formación para mejorar las relaciones de trabajo.

Para esta reunión, en la que opiniones y experiencias sobre relaciones de trabajo, la OIT ha invitado a todos los países del continente americano a que envíen representantes, ya que actualmente todos los países del continente son Miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

Sugiere la OIT, para la mayor eficacia del congreso, que las delegaciones nacionales que asistan a esta reunión estén formadas por representantes de funcionarios de los ministerios de trabajo, dirigentes de las organizaciones de empleadores y trabajadores, dirigentes de empresa, jefes de los servicios de personal, representantes de los trabajadores de las empresas y representantes de las instituciones de investigación y formación que traten de las relaciones de trabajo.

Por la extraordinaria importancia que el Congreso Interamericano de Relaciones de Trabajo reviste para el continente americano en general y para los países iberoamericanos en particular, en sucesivos números del boletín daremos amplia información sobre los puntos que constituyen el orden del día del Congreso.

John L. Lewis, Dimite la Presidencia de la UMWA

John Llewellyn Lewis, que el 12 de febrero próximo pasado cumplió 80 años, decidió abandonar su puesto de presidente de la United Mine Workers of America. En la carta de dimisión dirigida al Consejo Nacional de su organización hace una breve descripción de su obra y recuerda que hace 40 años los mineros norteamericanos eran los trabajadores peor retribuidos y los más expuestos a riesgos mortales. En la actualidad disfrutan del salario más alto en el mundo obrero estadounidense y su jornada de trabajo máxima es de 6 horas por día.

La UMWA tiene un fondo de seguridad social de una cifra anual de 150 millones de dólares, que garantiza una existencia decorosa a los mineros ancianos o lesionados y que sirve para mantener diez modernos hospitales. El sindicato de mineros es económicamente tan poderoso que incluso posee la mayoría de las acciones de dos importantes bancos.

La potencia de la organización sindical de mineros de los Estados Unidos se debe en gran parte al espíritu de lucha y a la acertada y honesta gestión administrativa del veterano Lewis, que ocupó ininterrumpidamente su presidencia desde 1919.

La figura de Lewis pasará a la historia del movimiento obrero americano y mundial como una de las más señeras. La OIT y el NOTICIERO OBRERO INTERAMERICANO desean al viejo luchador una existencia larga y feliz en su bien ganado retiro.

Thomas Kennedy, vicepresidente ejecutivo de la UMWA, sucede automáticamente a Lewis en la presidencia de la organización y ejercerá sus funciones hasta que termine el mandato estatutario que Lewis recibió.

Kennedy tiene en la actualidad 72 años y goza de una vigorosa salud y de un prestigio de dirigente energético e íntegro. Recientemente estuvo en Europa, donde participó muy activamente en el VI Congreso Mundial de la CIOSL.

Cooperativa de Crédito



Los obreros y empleados de la CHIRIQUI LAND COMPANY están impulsando programas de cooperativismo, dentro de las normas legales y con la ayuda técnica de expertos en la materia. La "Cooperativa de Crédito y Ahorro, San Antonio", en Puerto Armuelles, es todo un éxito, y ahora están organizando la Cooperativa de la vivienda popular para trabajadores de la Chiriquí Land Company.

Mario Galindo y Cía, S.A.

Materiales de Construcción Pinturas PABCO

Avenida Eloy Alfaro 15-33
2-2210 — TELEFONOS: — 2-2154

CORTESIA PARA "EL OBRERO", CON
MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA
FIESTA DEL TRABAJO.

MAYO 1º DE 1960

Cía. Internacional de Seguros, S. A.

Fundada en 1910

1910—Cincuenta Años de Servicio y de Progreso—1960

ESTAMOS A SUS ORDENES
EN LA PLAZA 5 DE MAYO.

Cía. Internacional de Seguros, S. A.

1º de Mayo de 1960

GEO. F. NOVEY, INC.

Apartado 923

Teléfono 3-0140

*Deseamos al Obrero Panameño nuevas
fuentes de trabajo para nivelar
su economía.*

MAYO 1º DE 1960

HOTEL INTERNACIONAL

EL MAS CONCURRIDO Y CONFORTABLE
DE PANAMA.

Y el más Apropiado para Recibir Delegaciones
Obreras del Exterior.

FELICITACIONES AL OBRERISMO
EN EL DIA DEL TRABAJO.

Calle 23 Este, No. 1

Teléfono 2-0850

MAYO 1º DE 1960

BAZAR FRANCES

EL ESTABLECIMIENTO QUE LE BRINDA A USTED LA
OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE LOS ARTICULOS QUE
NECESITE PARA SU USO PERSONAL, PARA SU FAMILIA
Y SU HOGAR, A LOS PRECIOS MAS RAZONABLES.

VISITE EL

BAZAR FRANCES
ALMACEN 100% PANAMEÑO

y el Almacén más completo de Panamá,
donde todó es Bueno y Barato.

Suscríbese a Nuestro Club de Mercancías.

Plaza de Santa Ana, No. 32

Teléfono 511

MAYO 1º DE 1960